AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ALBERCA MUNICIPAL

El Honorable Ayuntamiento de Cozumel, a través de la Dirección de Deportes y Atención a la Juventud, responsable de la administración de la Alberca Municipal, con domicilio en Avenida Xel-Há, colonia Independencia, C.P. 77664, Cozumel, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione de manera presencial ante la Alberca Municipal, para el uso de las instalaciones, serán utilizados para las siguientes finalidades principales:

- Identificar a la persona usuaria de las instalaciones.
- Asignar y controlar los horarios de uso.
- Realizar la inscripción a la escuela de natación.
- Prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la integridad de las personas usuarias.
- Contar con información de contacto para casos de emergencia durante las actividades acuáticas.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre de la persona usuaria o, en su caso, de su representante legal.
- Número telefónico.
- Domicilio.
- Fecha de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Firma autógrafa del titular o, en caso de no saber firmar, huella digital.

De manera adicional, se podrán solicitar los siguientes datos, los cuales no son necesarios para el trámite, pero resultan útiles para fines estadísticos:

- Edad y sexo
- Enfermedades
- Discapacidad
- Tipo de sangre

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Deportes y Atención a la Juventud del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, trata los datos personales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 y 25, y demás relativos aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, así como en el artículo 64 del Reglamento Orgánico del Municipio de Cozumel, que establece sus atribuciones, y demás disposiciones legales aplicables.

Transferencia de datos personales

Se informa que la Dirección de Deportes y Atención a la Juventud podrá realizar transferencias de datos personales a otras unidades administrativas del Honorable Ayuntamiento de Cozumel, únicamente cuando sea necesario para la administración, control y operación de la Alberca Municipal.

No se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, ubicada en Calle 10ª Av. entre Primera y Juárez, local No. 18, Altos de Plaza del Sol, Colonia Centro, C.P. 77600, Ciudad Cozumel, Quintana Roo o bien a través de Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o en el correo electrónico transparencia@cozumel.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico, y/o comunicarse al teléfono (987) 872-6100.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o administrativos. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral actualizado en el sitio web oficial del Ayuntamiento de Cozumel: https://cozumel.gob.mx/avisos-de-privacidad/ o de manera presencial en la Dirección de Deportes y Atención a la Juventud.

Autoridad en materia de protección de datos personales

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP). Para mayor información, podrá consultar sus medios oficiales.